

EN VOZ DE DÖRING

“Migrantes rechazan la reforma electoral”, afirma AN

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados aseguró que, tras una “consulta y revisión exhaustiva” de la propuesta, las comunidades de migrantes expresaron su rechazo a la iniciativa de reforma electoral que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum.

El vicecoordinador panista en el Palacio Legislativo, Federico Döring, indicó que representantes de los mexicanos en el extranjero



Crítica. Federico Döring dice que Morena busca acotar al PAN en el Congreso.

consideran que Morena y el gobierno solo “buscan acotar su representación legislativa”.

Además, sostuvo, se elimina esta figura del legislador migrante en el Senado, donde se eligen cónsules, embajadores y se realiza el proceso

del T-MEC. Por eso, explicó que, tras una revisión exhaustiva y consultas a comunidades de mexicanos en el exterior, Acción Nacional y la diputación migrante concluyeron que la reforma electoral “reduce escaños de voto directo desde el extranjero, elimina la figura parlamentaria que hay en el Senado y deja ‘barra libre’ a la designación de diplomáticos como cuotas de partido desde la oficina de Claudia Sheinbaum”.

“Se dice que habrá cinco diputaciones federales migrantes, pero no se dice cómo se van a votar por ellas ni cómo se van a asignar”, explicó.

El también vocero de la bancada panista en San Lázaro comentó que en la propuesta de reforma electoral “no viene un modelo en el cual se pueda elegir desde el extranjero”.

Döring aseguró que el PAN “siempre ha alzado la voz para darle fuerza a los mexicanos en el exterior”, y que “puedan votar directamente por sus diputados”.

—Victor Chávez

ESPECIAL



LEGISLADORES del blanquiazul, Federico Döring y Kenia López, en sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, en imagen de archivo.

Diputación migrante va contra reforma electoral

› Por Claudia Arellano
 claudia.arellano@razon.com.mx

LEGISLADORES del Partido Acción Nacional (PAN) y representantes de la diputación migrante manifestaron su rechazo a la reforma electoral propuesta por el Gobierno federal, al considerar que reduce los espacios de representación parlamentaria para mexicanos que viven fuera del país.

Tras realizar consultas con comunidades de connacionales en el extranjero y un análisis del proyecto, el vocero del grupo parlamentario del PAN, Federico Döring Casar, señaló que la iniciativa impulsada por el gobierno de Claudia Sheinbaum limita la participación política de la diáspora mexicana y abre la puerta a designaciones diplomáticas por cuotas partidistas.

“Morena y el Gobierno siempre han tratado a nuestros connacionales como remesas, no los miran como seres humanos con derechos”, afirmó el legislador panista,

quien reiteró que su partido ha impulsado históricamente mecanismos para fortalecer la participación política de los migrantes.

Döring Casar explicó que, aunque se menciona la creación de cinco diputaciones federales migrantes, la propuesta no detalla el mecanismo de elección ni su asignación.

Al respecto, Raúl Torres Guerrero, legislador migrante del PAN, advirtió que uno de los puntos más preocupantes de la reforma es la eliminación de la figura parlamentaria migrante en el Senado de la República.

Explicó que la Cámara alta es el órgano encargado de ratificar a cónsules y embajadores, además de participar en la aprobación de tratados internacionales como el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), por lo que es indispensable una voz que represente a los migrantes.

Añadió que, a su juicio, la propuesta de reforma demuestra que para el oficialismo los mexicanos en el extranjero son tratados como ciudadanos de segunda clase.